Acta de Visita

Centro	: **CP PUERTO MONTT**
Director	: **Adolfo Carcamo Cortes**
Correo electrónico	: **adolfoc.carcamo@gendarmeria.cl**
Dirección	:
Región	: **De los Lagos**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**30/05/2018**
2	Fecha Visita Anterior	**23/10/2017**
3	Hora inicio visita	**08:30**
4	Hora término visita	**13:00**
5	Nombre Centro	**Sección Juvenil C.P Alto Bonito**
6	Dirección	**Sector Alto Bonito, Km.2 camino a Pargua**
7	Comuna	**Puerto Montt**
8	Año Construcción	**2007**
9	Fono	**65 2223659**
10	Fecha de emisión de informe	**13.06.2018**
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	**Coronel Oscar Sanhueza**
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	**Teniente Adolfo Cárcamo Cortez**

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
13	Alex Meeder Thiers	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
14	Sandra Pineda Ramirez	Fundación Ciudad del Niño	

N°	Nombre	Institución	Firma
15	Claudio Saldivia Lopez	Comunidad Terapeutica Vínculos	
16	Marcela Gonzalez Peñaloza	Universidad San Sebastian	
17	Cristian Hinostroza Perez	Defensoria Penal Pública	
18	Juan Carlos Orellana Venegas	Juzgado Garantia Puerto Montt	
19	Javiera Bravo Ojeda	Fiscalía Regional	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación en la Sección Juvenil, cuyo cupo total es de 15 plazas y en actualidad hay solo 3 internos juveniles. Se tiene como práctica carcelaria la utilización del allanamiento para controlar posibles situaciones

N°	Pregunta	Respuesta
		disciplinarias, como la fabricación de armas artesanales que pudieran colocar en riesgo la seguridad de terceras personas o de los propios jóvenes del módulo 92.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No aplica, pero en el caso que llegarán a tener sobrepoblación se deben derivar a otra Sección Juvenil del país, donde se tenga cupo en ese momento, no se considera el desarraigo de los jóvenes como factor a observar en ese hipotético.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	El criterio central es la seguridad en la distribución de lo dormitorios, es un tema estratégico para llegada de los mecanismos de seguridad, la utilización del segundo piso del módulo.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica en este recinto carcelario, la Sección Juvenil femenina se encuentra en la cárcel pública de la ciudad de Osorno y históricamente nunca ha sido ocupada por ninguna mujer.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Los criterios estarían centrados en la pernoctación en distintos pisos en el mismo módulo, juntándose en el desencierro durante el día, no existe la posibilidad de segregación por no contar con otro módulo para aquello. Hasta el momento no ha existido ningún usuario juvenil con esas características.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La población juvenil actual es de bajo perfil criminológico, no existen problemas de convivencia entre ellos. En cuanto a la capacidad, no existen problemas de hacinamiento, de acuerdo a la cantidad de jóvenes existente el día de la visita por la Comisión CISC.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El patio al aire libre es demasiado pequeño como para poder realizar alguna actividad recreativa o deportiva. La humedad existente tanto en las celdas individuales como en el patio y comedor de día.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Al existir medidas disciplinarias se debe tener en consideración de manera preventiva la mediación como mecanismo pacífico de resolver conflictos entre los jóvenes o entre gendarmería y los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se tuvo a la vista última visita realizada en el segundo semestre del 2017.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Existe una sola planta. la dotación al momento de la visita es 3 funcionarios para 3 internos. Equipo de intervención es una dupla según licitación de 44 horas semanales.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Existe una sola planta. Turno según bases de licitación. 44 horas semanales.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No se ven falencias en cuanto a dotación existente, atendida la escasa cantidad de jóvenes.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Si son pertinentes.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si bien se les ha capacitado en materia de género, no hay mujeres en el recinto.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe dotación suficiente para atender las necesidades de los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No tenían claro la forma de actuar en caso de emergencia o contención de jóvenes. Solo sabían que tenían que llamar a los demás gendarmes para hacer número.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Tener claro un plan de emergencia ante una descompensación de un joven o agresión a un funcionario.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un lugar exclusivo para separar a los jóvenes, frente a una riña lo que se aplica es el encierro y desencierro en diferentes horarios del día en su celda individual. El módulo 92 cuenta con dependencias exclusivas para el cumplimiento de condena masculino.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	En general al visitar y recorrer las dependencias del módulo 92 nos percatamos que existe un desorden generalizado en los dormitorio (celdas individuales), se aprecia falta de aseo y hábitos de higiene, lo que podría traer como efecto lugar insalubre, desde el punto de vista social se podría determinar que no es apto para la habitabilidad, en el recorrido del patio común se ve deteriorado los artefactos de baño que se encuentran al aire libre (fuga de agua), la humedad es generalizada en todos los recintos, sala comedor es la que se encuentra en mejores condiciones y es el lugar donde permanecen la mayor cantidad de horas al día.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	La Sección Juvenil del complejo penal de Puerto Montt, cuenta con agua potable, no así de agua caliente, se facilita por los internos adultos que se encuentran al servicio de gendarmería, termos de agua caliente de manera de sobrellevar las bajas temperaturas de esta época del año. La luz eléctrica es adecuada para cubrir las necesidades básicas del módulo. El motivo por el cual el módulo 92 no puede

N°	Pregunta	Respuesta
		acceder a agua caliente, se debe al diseño manutención del modelo carcelario concesionado. Por tanto mantiene esas limitaciones.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El equipamiento existente queda por debajo de lo necesario para que una persona pueda sobrevivir, nos llama mucho la atención la apariencia deteriorada de los 3 jóvenes que actualmente se encuentran cumpliendo condena, se observan muy delgados, con mucho frio, demacrados. Al consultar al oficial a cargo de la sección, este ve como una práctica socializada el que no cuenten con equipamiento mínimo de acuerdo a la normativa de un estándar internacional.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica, de existir mujeres con hijos menores de 2 años debería encontrarse en la ciudad de Osorno.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La atención de salud se practica en dependencias del Hospital primario del penal, denominado ASA (Atención de Salud), existe un dormitorio destinado a la población penal juvenil.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existen aspectos favorables dada las múltiples falencias detalladas en los numerando anteriores.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de criterio sistémico entre los diferentes actores de la calidad de vida de la población juvenil, no existe mayor distinción entre los que cumplen delitos como adultos y los que están bajo el aparo de la Ley 20.084.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debería a nivel ministerial revisar las diferentes contratos con las concesiones de los centros de cumplimiento penitenciarios del país y buscar mejoras.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se tuvo a la vista último informe del segundo semestre del 2017.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se solicita materialmente el Plan de Emergencia, donde se le consulta al teniente de sección si lo conoce y como se aplica, del cual responde con conocimiento la utilidad y aplicación práctica. Da a conocer la cadena de responsabilidades asociadas a la Sección Juvenil.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Al visitar el sector de tecnovigilancia del penal, al enfocar el módulo 92 nos percatamos que las 6 cámaras de vigilancia se encuentran operativas. Se destaca una cámara de vigilancia con cobertura y movilidad de 360°. [redacted]

N°	Pregunta	Respuesta
		[redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	El estado de la red seca y húmeda, es en buenas condiciones, según revisión de bomberos dos veces en el año.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape y accedo, conectividad son adecuados según modelo concesionado del penal. Se encuentran protocolizados por todos funcionarios de Gendarmería que se relevan por turnos.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Existe un plan anual, sin embargo en este 2018 aún no está programado simulacro, se estima que se sabrá de aquello en el mes de junio. En el 2017 se exigió un simulacro al año, lo que nos parece insuficiente dada la rotación de adolescentes, nuevos ingresos y la variable distintos turnos de funcionarios de Gendarmería.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	De acuerdo a lo consultado al teniente de la Sección juvenil existe coordinación entre el módulo de Reclusión Especial, OTEC que lleva la intervención socioeducativa y Equipo Anti Disturbio de GENCHI. En el presente periodo no se ha habido disturbios por parte de la población juvenil.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un equipo interno contra incendios, equipamiento de seguridad personal para GENCHI, Equipo respiración, la infraestructura es de hormigón y con pintura especial para el fuego. Si minimizan riesgo de fuga por la estructura carcelaria.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Por modelo de cárcel concesionada, no permite la segregación de la población penitenciaria de la Sección Juvenil, frente al conflicto interno se privilegia el traslado por sobre la búsqueda pacífica y tranquila de resolver conflictos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda la realización de simulacros con planificación previa de parte del equipo de seguridad.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se puede realizar observaciones, por no contar con último informe segundo periodo 2017.-

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Desde la anterior visita a ahora no existen reportes de sanciones, lo que se confirma con el entrevistado.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí existe un registro estadístico y digitalizado sin datos personales de los jóvenes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Riñas entre jóvenes, pero no ha habido en este período.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	No existen registros de sanciones en este período.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Siempre se consulta con el Tribunal, sin embargo no hay casos en el período revisado.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No hay sanciones registradas en este período.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	No se reportan conflictos.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Si bien no se han reportado conflictos en el período, cabe señalar que no existe conocimiento de un plan de intervención preestablecido. Simplemente los funcionarios saben que deben llamar por radio a los demás funcionarios.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado,	No se ocupa celda de separación.

	Pregunta	Número
	según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No existen
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena dotación de personal para el número de jóvenes. Buena capacitación en temas pertinentes.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta capacitación en contingencias, ya sea de los jóvenes o emergencias.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Capacitación para actuar en crisis con jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si

N°	Pregunta	Si/No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	via ASA se entreg diariamente el tto lo cual queda regsitardo , se deja copia de esto , se sugieren algunas mejoras minimas
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	no , se atienden en ASA y solo se derivan si se requiere al hospital
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	via ASA siquiatra 3 veces por semana , no existe protocolo escrito formal para estos casos , se relaizan la estabilizacion segun indicacion de siquaitra en caso de riesgo vital se traslada a urgencia del hsopital , sin embargo no hay siquiatria de urgencia en HPM
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	segun loque informan todas la s atenciones de salud son via asa , y el medico seria el encargado de realizar las coordinaciones , no hay registro escrito de que esto se realize,
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	esta en el ASA , y se entregan regsitros mensuales , se evalua la presnecia dde estos en ficha clinica , y planilla interna de regsitro de administracion de medicamentos
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	no hay evluacion de salud mnetal en el ASA a mneos que haya solcitud de evaluacion por medico ,
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	no lo hacen , pues refieren que son concesionados y no esta dentro de lo que se les solicita por convenio .....

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	No estan inscritos en APS , ya que se dan las atenciones en el ASA

N°	Pregunta	Si/No
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	no
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	si , en el asa
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	no
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no han tenido
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	ideacion suicida - evaluacion por medico - informe OTEC - evaluacion en ASA intento suicida se deriva al ASA - posteriormente seguimiento y manejo por siquiatria (enfermera tenia pca claridad en este tema , personal de laotec llevaba un mes de antiguedad y no habia sicologa en el momento de la visita)
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	no han ocurrido fallecimeintos pero el personal no conoce el procedimiento de registro e informe
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no , y no sabe i hay patologias ges , impresiona que lo manjan todo en el centro y solod erivan los que se reuqiera a hospital , por tanto existe la duda si se esta dando cumplimeinto a la normativa legal vigente que implica informar , dejar constancia escrita de esto y trstsr segun protocolo y derivar via conducto regular
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	si , 2 de los 3 internos
28	Señale aspectos favorables a considerar.	existe una unidad de salud bien conformada con equipo de salud completo y autorizacion sanitaria vigente , con buena infraestructura y equipamiento , con botiquin autorizado
29	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de carro de paro en el 2 piso donde estan los ospitalizados , (existe uno en el primer piso) lo cual en caso de un intento de suicidio o convulsion retrasaria el manejo. no hay coordinacion con aps , no etan inscritos los menores en cesfam lo qu es un defiti para acogerse a beneficios
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	insribir en cesam , coordinar activiades en relaciona operativos y tener dcoumentacion amano . falta politica institucional por escrito en relacio a acopio y resguardo de fichas clinica , encargada (EU) con poca simpatia con respecto a los menores recluidos , se debe solcitar informe de protocolo ante patologias ges en el centro ,
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	primera visita , buena infraestructura , actualmente con un brote de parotiditis en los reclusos

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Al interior del penal existe el Liceo Técnico Profesional para Adultos Coresol. En el caso de los jóvenes que actualmente se encuentran cumpliendo condena existe la modalidad de exámenes libres. Preparación que es realizada por el equipo licitado que actualmente está a cargo de la intervención psicosocial. Cabe mencionar que para el momento de la rendición de los exámenes ingresa a la sección un equipo de la Provincial de Educación. En el ámbito de Capacitación laboral, esta no está siendo llevada a cabo durante este primer semestre con los jóvenes y según la información que se nos entrega como comisión, será realizada durante el segundo semestre.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Para el caso de la sección juvenil y habiéndose resuelto por los mismos jóvenes internos la nivelación de estudios a través de la Modalidad de Exámenes Libres. Podemos mencionar que está siendo desarrollada por el equipo psicosocial de la sección. En cuanto a la metodología se parte realizando una evaluación diferenciada por parte de la psicopedagoga de la sección, posteriormente se definen los objetivos a trabajar con cada interno en el ámbito educacional. Sobre el funcionamiento, este se realiza según rutina observada 3 veces a la semana en bloques de mañana o tarde. Asisten los jóvenes de manera simultánea a estas clases, las cuales se realizan en la sala multiuso de la sección, espacio que posee las condiciones mínimas para tal efecto.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	De acuerdo a la modalidad de exámenes libres que se está implementando, los jóvenes tienen la posibilidad de nivelar niveles de educación básica y media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Sin información.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No se logra verificar, al momento de la visita los jóvenes estaban realizando otro tipo de actividades.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las	En cuanto a la asistencia de los jóvenes a clases, es de 3 veces a la semana en bloques

N°	Pregunta	Respuesta
	salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	de mañana o tarde. Sobre el espacio físico donde se llevan a cabo las actividades, se cuenta con las condiciones mínimas para el desarrollo de las actividades de educación y capacitación al interior de la sección.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad de los jóvenes internos es básica completa.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	De los 3 jóvenes internos ninguno cumpliría con este criterio.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existe reporte sobre este criterio.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	En este ámbito y siendo la modalidad de exámenes libres la que hoy se está impartiendo en la sección juvenil. Esta modalidad no considera contenidos que aborden dicha temática. De igual forma se nos comenta que aquellos contenidos serán abordados por equipo psicosocial de la sección.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Según lo señalado a la comisión. Existen talleres psicosociales, talleres recreativos y deportivos, talleres psicoeducativos y los talleres laborales. Estos últimos solo se realizan durante los segundos semestres de cada año.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	En cuanto a la ejecución de los talleres psicosociales, recreativos y deportivos y los psicoeducativos estarían a cargo del equipo psicosocial de la sección. Y los talleres laborales, quedan a cargo de monitores externos, definidos por OTEC, que se adjudica la licitación.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	La distribución de los jóvenes internos, se realiza a partir de los resultados del instrumento IGI, el cual es aplicado a los internos con el objetivo de poder definir las necesidades que tiene cada uno en este ámbito.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No existe requisito alguno, siendo la actividad parte de su plan de intervención el joven tiene que cumplir con ella. En cuanto a las actividades orientadas a formación en oficio, los requisitos son impuestos por la OTEC.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Al momento de la visita no se logra constatar el funcionamiento de los talleres. Solo pudimos tener una referencia de las actividades a partir de la revisión de la rutina.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Profesional entrevistada no da cuenta.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Profesional entrevistada no da cuenta.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Profesional entrevistada no da cuenta.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No existe ninguna en ejecución, se nos comenta que todos los años se considera este tipo de capacitaciones en oficio para el segundo semestre. Lo anterior por razones propias del funcionamiento administrativo del penal.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Profesional entrevistada no da cuenta.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Profesional entrevistada no da cuenta.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Profesional entrevistada no da cuenta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Estas están a cargo del personal definido por la OTEC.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Los criterios son establecidos por la OTEC. La persona entrevistada no logra dar cuenta de cuales serian estos criterios.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente ninguno.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente ninguno.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Profesional entrevistada no da cuenta.

N°	Pregunta	Respuesta
	Especifique también, en qué momento se impartieron.	
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Profesional entrevistada no da cuenta.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Profesional entrevistada no da cuenta.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Profesional entrevistada no da cuenta.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Ninguno al momento de la visita.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	De acuerdo a la rutina establecida en la sección, los jóvenes tienen pocos espacios recreativos durante la semana. Solo los días sábado asisten a un taller polideportivo, el cual se realiza en el gimnasio del penal. Además como actividad recreativa se realiza un taller de computación, también solo una vez a la semana. Se deja constancia que el tiempo destinado para este tipo de actividades es muy poco, para las necesidades que tiene una persona privada de libertad.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	De acuerdo a la revisión de las carpetas de los usuarios, se logra identificar un orden administrativo. Existe presencia de los planes de intervención, objetivos en sus distintos niveles y responsables.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	La sección cuenta con las condiciones de espacio mínimas para el correcto desarrollo de las actividades deportivas y recreativas. En cuanto a la implementación con la que se cuenta esta es adecuada.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los	Como ya se menciono anteriormente, solo los días sábado la rutina considera un espacio para la práctica de actividades deportivas.

N°	Pregunta	Respuesta
	jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Según la información entregada a la comisión, al interior del penal se cuenta con un espacio de biblioteca, pero que los jóvenes internos no tiene acceso directo a los libros. Estos son pedidos a través de los profesionales, quienes son los que los ingresan a la sección y después los devuelven.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	En este ámbito, se identifica mayormente la coordinación con personal de gendarmería y la concesionaria del penal. En cuanto a otros tipos de coordinaciones que tengan que ver con desarrollo personal de los jóvenes internos, se aprecian mayor vinculación con provincial de educación y aquellas OTEC, que realizan capacitaciones en oficio.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	De acuerdo a visita y entrevista realizada a la profesional, no se logra identificar en su relato aquellos aspectos que den cuanta de actividades que cumplan con este criterio.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca el orden administrativo en las carpetas revisadas y otros documentos solicitados. Por otra parte también es un oportunidad que la licitación adjudicada por el equipo psicosocial que actualmente se encuentra trabajando en la sección juvenil sea por 2 años. Lo anterior posibilita la continuidad de los procesos de intervención con los jóvenes internos. La estabilidad de los equipos de trabajo es otro aspecto favorable a considerar a diferencia años anteriores, debido a que todos los años se licitaba, situación que desde el punto de vista de la vinculación con los internos siempre es un importante desafío en garantizar. Cabe mencionar que este año casi todo el primer trimestre del año fue mínima la intervención psicosocial en la sección, porque el equipo que se adjudico la licitación estuvo en actividades de instalación del recurso humano, recibiendo el traspaso anterior, la acomodación del recurso humano en la sección, etc.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Que a pesar del orden administrativo identificado, se aprecia un cierto grado de desconocimiento entre las tareas que cada profesional del equipo psicosocial de la SS.JJ, esta realizando con los jóvenes. No se logra apreciar un trabajo interdisciplinario que apunte a la integralidad del cumplimiento de los objetivos de los planes de intervención de cada joven interno. De acuerdo a la revisión de la rutina no queda claro cuáles son los espacios técnicos donde se realizan los traspasos de información de casos y la discusión de estos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Es necesario revisar rutina actual de los jóvenes, a modo de poder aumentar los espacios para el desarrollo de actividades de recreación y deportes. Lo anterior con el objetivo

N°	Pregunta	Respuesta
		de favorecer a que los jóvenes puedan participar de espacios saludables para su salud mental y física, considerando la cantidad de horas de encierro y todos los factores negativos que esta condición genera en las personas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	esta externalizado con concesionario que esta certificado por autoridad sanitaria y ISO
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	si , trimestralmente
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	si 2700 calorias dia
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	si , COMPASS lo tiene (empresa concesionaria)
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	si 3 comidas y una colacion
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	existe un regimen comun igual para todos , si hay indicion medica la nutricionsita refiere que realiza los ajustes necesarios , sin embargo loa reclusos refieren que la comida no les cae bien ....
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	se visita el arae de preparacion de aliemntso que cumple con normativa adecuada : reglamento con isntructivo , espacios definidos , aseo , indumentaria etc etc lugar de consumo de los reclusos no se puede observar
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	solo cucharas , alimentos se montan en lso recimtos , por horario de visita no se puede observarentrega de estos .
9	Señale aspectos favorables a considerar.	se visita el area de preparacion de aliemntos que cumple con normativa adecuada : reglamento con instructivo , espacios definidos , aseo , indumentaria etc etc muy profesional y adecuado
10	Señale aspectos negativos a considerar.	no permite ajuste de minutas
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	variar y aumentar fibra por ej pan integral , aumentar aporte de calcio en reclusos que por su edad lo requieran
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	refieren no tener observaciones previas

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los	medico 3 horas . trabajadora social hacen talleres y charlas para mejora en la adherencia a tto , los planes de intervencios posterior a diagnostico se envian a tribunales parq ue estos

N°	Pregunta	Respuesta
	funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	los aprueben (funcionaria contratada hace un mes , con pocainformacion sobre funcionamiento)
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	si ; IGE
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	existe pero no lo conoce , habria evaluacion diagnostico y planiifcacion del tto aprobacion por tribunales se demora mas menos 15 dias , posterior a eso se inicia manejo y se envian informes periodicos
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	en expediente hay un aprtado de salud , ficha clinica esta en el ASA atencion medica de OTEC no queda en ficha clinica sino en oficina de OTEC
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	estan a cargo del sicologo , que renuncio hace 10 dias app por lo cual aun no se ha reemplazado gestor de casos (sicologo) recibe retroaliementacion , plan de intervencion etc , no hay registro objetivado de analisis de planes de intervencion
6	Señale aspectos favorables a considerar.	hay pocos reclusos (3)
7	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de coordinacion entre ASA y OTEC defcit de regsitro de vacunas no estan inscritos en CESFAM no hay protocolos escitos formales o instructivos para : - patoloogia ges pesquizada en atencion en ASA u OTEC - custodia y duracion de almacenamiento de ficha clinica , personal muy reciente por lo cual falta periodo de afiatamiento en caso de OTEC y falta de sicologo/a
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	mejorar y documentar coordinacion en el manejo de los menores en reclusion. reemplazo opotuno del profesionales de dupla sicosocial
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	el protocolo de emergencia se actualizo

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	El espacio de la visita es adecuado, permitiría albergar hasta 20 familiares. Los horarios de visitas miércoles de 9:00 a 12:30 y los domingos de 14:00 a 17:30 Hrs., existe un adecuado espacio para visita conyugal, denominado Venusterio.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	La concesión está dado por Compas, quién tiene el control de visitas intimas, hasta el momento 1 joven de los 3 existentes tiene acceso a su uso.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	La visita del Abogado es mensual, existe registro en la guardia del módulo RES donde se encuentra la Sección Juvenil. En cuanto a la privacidad, hay que considerar que la atención se realiza en la sala multiuso del módulo RES

N°	Pregunta	Respuesta
		(Reclusión Especial), donde hay total privacidad y el joven puede hablar libremente.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	El expediente es un libro de tapa roja donde se registra la visita del Abogado y del Trabajador Social de la Unidad de Defensa Penal Juvenil. En cuanto a la coordinación para audiencia de sustitución o remisión de condena, el nuevo equipo psicosocial, que lleva adelante la intervención, no tiene contacto con la Defensoría y en el presente año ha realizado ninguna coordinación al respecto. No obstante profesionales de la Defensoría en entrevista directa, refuerzan positivamente a lo jóvenes en el avance de su PII, de manera de acceder a audiencia en el segundo semestre del 2018, dependiendo de el avance de cada caso.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Los buzones se encuentran en la sala de visita y módulo, no tiene práctica el uso de las mismas, ya que se encuentra naturalizada la solicitud por escrita entregada de manera directa por los jóvenes al teniente de la Sección Juvenil o profesionales de OTEC que lleva adelante la intervención. En las reclamaciones más frecuentes dice relación con la mala comida a la que pueden acceder según modelo de alimentación del penal, la falta de comodidad de la celda donde pernoctan.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	De acuerdo a los últimos seis meses, no se registra sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho de visitas intimas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Lo favorable de la visita intima, tiene un espacio adecuado para su uso, existe un espacio amplio para la visita de familiares de los condenados juveniles. Otro aspecto favorable es la posibilidad de acceder 2 veces por semana a la visita de familiares.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de calefacción y de acceso a agua caliente, no obstante se le había entregado en el mes de abril un calefactor eléctrico, el que fue vendido por los juveniles a otro módulo. En el actual modelo carcelario concesionado no está considerado la utilización de agua caliente, existiendo solo en módulo de enfermos de VIH y el módulo femenino.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda la normalización del uso del buzón de la Sección Juvenil, de manera de que exista además registro escrito de las veces en que se abre, quienes son los responsables, donde un interno juvenil sea testigo del proceso, de manera de transparentar el proceso.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se tuvo a la vista observaciones de la visita del segundo semestre del 2017, para realizar comparativo.